



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ
NIT: 800254732-5 - Código DANE: 244855000331
Decreto No.256 del 05 de Noviembre de 2002

La Jagua del Pilar – La Guajira, veinte (20) de abril de 2026

Señor:
YEREMIS YURITH OSPINO DITTA
Cr 18D 36 26 Valledupar – Cesar
mjospin@hotmail.com

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo,

En La Institución Educativa Técnica Agropecuaria Anaurio Manjarrez, se encuentra interesada en contratar una persona idónea para la compra de materiales de oficina, en consecuencia, si es de su interés presente propuesta de forma escrita a la secretaría de la institución teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA HACER LOS MANTENIMIENTOS Y MEJORAS A LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ

CANTIDAD	DETALLE
4	VIAJES DE ARENA DE 8 MTS2
1	TUBO DE 4" DE AGUAS NEGRAS
300	LADRILLOS
5	CEMENTO GRIS X BULTO
3	TUBO METALICO REDONDO CALIBRE 18 DE 2"
6	PINTURA NEGRA ESMALTE X GALON
8	GALONES DE THINNER
5	CANDADOS 40 MM
1	ALUMOL CUÑETE
10	CERRADURAS MARCA VERA
2	LLAVE DE PASO DE 4"

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado para esta contratación será de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L. (\$7.465.000), El valor a pagar al contratista por concepto del presente contrato, se cancelará con cargo al rubro presupuestal 21212 con certificado de disponibilidad presupuestal adjunto de la vigencia fiscal 2026.

FORMA DE PAGO: Una cuota única por el valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L. (\$7.465.000), previa la entrega de los bienes objeto de suministro, concepto favorable del supervisor del contrato, la suscripción de acta de recibo a satisfacción o de ingreso a almacén y pago de los aportes a seguridad social integral en los términos previstos en la ley.

DURACIÓN: Tres (03) Días contados a partir de la firma del contrato que se pretende suscribir.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual es el municipio de La Jagua del Pilar - La Guajira.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
LUIS CARLOS DIAZ OJEDA
Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ
NIT: 800254732-5 - Código DANE: 244855000331
Decreto No.256 del 05 de Noviembre de 2002

La Jagua del Pilar – La Guajira, veinte (20) de abril de 2026

Señor:

FERRETERIA LOS DOS HERMANOS / BLANCA ROJAS RUMBO

Carrera 6 No 8-42 Urumita, La Guajira

Ulise-89@hotmail.com

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo,

En La Institución Educativa Técnica Agropecuaria Anaurio Manjarrez, se encuentra interesada en contratar una persona idónea para la compra de materiales de oficina, en consecuencia, si es de su interés presente propuesta de forma escrita a la secretaría de la institución teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA HACER LOS MANTENIMIENTOS Y MEJORAS A LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ

CANTIDAD	DETALLE
4	VIAJES DE ARENA DE 8 MTS2
1	TUBO DE 4" DE AGUAS NEGRAS
300	LADRILLOS
5	CEMENTO GRIS X BULTO
3	TUBO METALICO REDONDO CALIBRE 18 DE 2"
6	PINTURA NEGRA ESMALTE X GALON
8	GALONES DE THINNER
5	CANDADOS 40 MM
1	ALUMOL CUÑETE
10	CERRADURAS MARCA VERA
2	LLAVE DE PASO DE 4"

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado para esta contratación será de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L. (\$7.465.000), El valor a pagar al contratista por concepto del presente contrato, se cancelará con cargo al rubro presupuestal 21212 con certificado de disponibilidad presupuestal adjunto de la vigencia fiscal 2026.

FORMA DE PAGO: Una cuota única por el valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L. (\$7.465.000), previa la entrega de los bienes objeto de suministro, concepto favorable del supervisor del contrato, la suscripción de acta de recibo a satisfacción o de ingreso a almacén y pago de los aportes a seguridad social integral en los términos previstos en la ley.

DURACIÓN: Tres (03) Días contados a partir de la firma del contrato que se pretende suscribir.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual es el municipio de La Jagua del Pilar - La Guajira.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

LUIS CARLOS DIAZ OJEDA

Rector



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ
NIT: 800254732-5 - Código DANE: 244855000331
Decreto No.256 del 05 de Noviembre de 2002

La Jagua del Pilar – La Guajira, veinte (20) de abril de 2026

Señor:

FUNDESGUAJIRA / MARCELA ACOSTA

Calle 11 No 3-75

Urumita- La Guajira

Email: fundesguajira@gmail.com

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo,

En La Institución Educativa Técnica Agropecuaria Anaurio Manjarrez, se encuentra interesada en contratar una persona idónea para la compra de materiales de oficina, en consecuencia, si es de su interés presente propuesta de forma escrita a la secretaría de la institución teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA HACER LOS MANTENIMIENTOS Y MEJORAS A LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA ANAURIO MANJARREZ

CANTIDAD	DETALLE
4	VIAJES DE ARENA DE 8 MTS2
1	TUBO DE 4" DE AGUAS NEGRAS
300	LADRILLOS
5	CEMENTO GRIS X BULTO
3	TUBO METALICO REDONDO CALIBRE 18 DE 2"
6	PINTURA NEGRA ESMALTE X GALON
8	GALONES DE THINNER
5	CANDADOS 40 MM
1	ALUMOL CUÑETE
10	CERRADURAS MARCA VERA
2	LLAVE DE PASO DE 4"

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado para esta contratación será de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L. (\$7.465.000), El valor a pagar al contratista por concepto del presente contrato, se cancelará con cargo al rubro presupuestal 21212 con certificado de disponibilidad presupuestal adjunto de la vigencia fiscal 2026.

FORMA DE PAGO: Una cuota única por el valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L. (\$7.465.000), previa la entrega de los bienes objeto de suministro, concepto favorable del supervisor del contrato, la suscripción de acta de recibo a satisfacción o de ingreso a almacén y pago de los aportes a seguridad social integral en los términos previstos en la ley.

DURACIÓN: Tres (03) Días contados a partir de la firma del contrato que se pretende suscribir.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual es el municipio de La Jagua del Pilar - La Guajira.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

LUIS CARLOS DIAZ OJEDA

Rector